

# XVII Certamen Nacional de Relato Corto y Poesía

**“Calixto Hornero”**

2024

## BASES

1. El certamen establece dos modalidades: una de Relato Corto y otra de Poesía.
2. Se presentarán obras originales e inéditas, en castellano, no premiadas en otros concursos, ni publicadas antes de la presentación al concurso.
3. El tema será libre en las dos modalidades.
4. Los originales se presentarán a doble espacio por una sola cara. Letra Times New Roman, con un tamaño de 12 puntos.  
Para los Relatos Cortos, se requieren un máximo de 4 folios y un mínimo de 3 folios. Para los trabajos de Poesía, se requieren de 30 a 80 versos.
5. Podrán participar todas las personas mayores de 16 años.
6. Cada concursante podrá presentar una sola obra en cada modalidad. Los trabajos originales se presentarán firmados con pseudónimo. Se entregarán en un sobre cerrado donde se especificará en el exterior el pseudónimo y la modalidad. Acompañará a este, otro sobre cerrado pequeño con los mismos datos en el exterior y, en su interior, se incluirán los datos personales del concursante (nombre y apellidos, dirección, e-mail y teléfono de contacto).
7. PREMIOS:
  - En la modalidad de “Relato Corto”, el premio es de 100 €.
  - En la modalidad de “Poesía”, el premio es de 100 €.
8. El jurado será designado, libremente, por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava.
9. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar desierto cualquiera de los premios.
10. Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento para su publicación, si así lo estima oportuno, aceptando los autores/as la cesión de este derecho en el momento de aceptar el premio.  
Los originales no premiados podrán ser retirados en el plazo de un mes desde el fallo del Certamen.
11. El plazo de presentación de las obras finaliza el **20 de julio de 2024, a las 14:00 horas**. Los trabajos podrán presentarse directamente en la Biblioteca, o por correo dirigido al Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava - Área de Cultura (Biblioteca) - Plaza de España nº 1 - C.P. 13179 Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).
12. La participación en este Certamen implica la aceptación de las presentes bases.



Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava